



Federación de Patinaje  
del  
Principado de Asturias

Avda. Julian Claveria, s/n  
33006 Oviedo  
Teléfono: 616004423  
Presidencia.fdpaa@gmail.com  
www.fpasturias.com

## ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FDPPA

Categoría: Prebenjamín "B"

Jornada 12ª

Partido: C.P. Asturhockey vs. C.P. Pilar – El Almacén de Lena

### HECHOS

**PRIMERO:** El día 4 de febrero de 2017 se celebra, en el polideportivo municipal de Grado, a las 13 horas y bajo la dirección del árbitro D. José Manuel García Sánchez, el partido de hockey sobre patines correspondiente a los Juegos Deportivos del Principado de Asturias, categoría Prebenjamín "B", entre los equipos del CP Asturhockey y el CP Pilar-El almacén de Lena.

Vista el acta del partido, en la misma figuraba la firma bajo protesto del delegado del CP Asturhockey.

**SEGUNDO:** El 7 de febrero el CP Asturhockey, al amparo del artículo 73 del Reglamento de Régimen Jurídico Disciplinario de la FDPPA, aprobado por la Asamblea General de 31 de agosto de 2016, así como de los artículos HP58 y HP59 del Reglamento General de Competiciones de la RFEP, presenta ante el Comité de Hockey de la FDPPA escrito confirmatorio del protesto en el que se estima la comisión de una infracción a las Bases de Competición de Hockey sobre patines de la FDPPA, concretamente al artículo 11, en la que se establece que *son jugadores de categoría Prebenjamín "B" todos los nacidos en el año 2009 y posteriores ...*; en el citado escrito de protesto, el CP Asturhockey mantiene e identifica a tres jugadores del CP Pilar-El almacén de Lena que no cumplen –a su juicio- con la citada condición, al tener un año de nacimiento inferior al 2009, *incurriendo en alineación indebida prevista en el artículo 44 del Reglamento Jurídico Disciplinario de la FDPPA*

### SANCIÓN

**Sancionar al CP El Pilar con la pérdida del partido de categoría Prebenjamín B disputado ante el CP Asturhockey, por el resultado de 3-0, con el consiguiente descuento de los tres puntos de la clasificación, que deberán ser añadidos al CP Asturhockey.**

**Advertir que en lo sucesivo, cualquier nueva alineación de dichos jugadores en un partido de categoría Prebenjamín B, será considerado infracción muy grave.**

Oviedo, 23 de febrero de 2017